



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA ***



SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS.
REGISTRO MERCANTIL TERCERO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DISTRITO CAPITAL Y ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

RM No. 222
209° y 160°

ABOG. ANA MARIA YANEZ NAVARRO, Registradora Mercantil Tercera Auxiliar Encargada

C E R T I F I C A

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo: **71-A REGISTRO MERCANTIL TERCERO**. Número: **21** del año **2019**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:



222-24347

ESTE FOLIO PERTENECE A:
AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A
Número de expediente: **222-24347**





MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA.
 REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS

Fecha de Emisión: 22/10/2019

Número de Trámite: 222 2019.4.950

La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta(30) días continuos para ser cancelada, una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotados dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el trámite, debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente.

408 y 180'



PLANILLA UNICA BANCARIA

Número Planilla: 22200200618

Vigencia de 10 días

para la Cancelación



Tipo de Acto: MODIFICACION AL DOCUMENTO DE EMPRESA MERCANTIL ()

BO 0163 0227 CSS BTW5WTRVMSM
 NTR 09734 REC 25-10-2019 HHN 14:30
 MRS 87,200.00 MRC 01.00 MPT 32,200.00
 0420/RECAUDACION SAREN EM06/65

Número Control: 702-2311-4762 (Z)

Nombre y Apellido del Solicitante	Forma de Pago	Nro. Cheque/Aprobación	Monto (BsF)
ANA LUCIA PASQUALE DE LETTA	Monto Efectivo		
Ci/RIF/Pasaporte del Solicitante			
V-9 410.778			
Nombre y Apellido del Depositante	Cheque Gerencial/ del mismo Banco		
<i>Ana Pasquale</i>			
Ci/RIF/Pasaporte del Depositante	Punto de Venta		
<i>9.410.778</i>			
Nombre del Depositante	Pago por Internet		
MONTO EN LETRAS: OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS BOLIVARES CON CERO CÉNTIMOS		MONTO TOTAL	87.200,00

SOLO PARA USO DEL SAREN

FUNCIONARIO EMISOR	FUNCIONARIO RECEPTOR	FUNCIONARIO REVISOR	REGISTRADOR/NOTARIO
		<i>Abg. Helio C. ...</i>	<i>Abogado Pasos</i>
		<i>5 OCT. 2019</i>	<i>5 OCT. 2019</i>

Bancos Recaudadores

- 0003 - Banco Industrial de Venezuela
- 0175 - Banco Bicentenario
- 0102 - Banco de Venezuela
- 0108 - Banco Provincial
- 0163 - Banco del Tesoro

5 OCT. 2019
LABOR
01




Dra. Ana Lucia Pasquale de Letta.

I.P.S.A. 45.443



CIUDADANA:

REGISTRADORA MERCANTIL TERCERA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DISTRITO CAPITAL Y ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

SU DESPACHO.-

Yo, **ANA LUCIA PASQUALE de LETTA**, Venezolana, mayor de edad, hábil en derecho, titular de la Cédula de Identidad N° **V-9.410.778** y de este domicilio; habiendo sido autorizada suficientemente para participar e inscribir la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la empresa **"AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A."**, inscrita en el Registro Mercantil III de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y del Estado Bolivariano de Miranda, en fecha primero (1°) de Octubre de dos mil quince (2.015), bajo el No.17, Tomo 116-A-Registro Mercantil Tercero **Expediente 222-24347** ante usted acudo con el debido respeto a los efectos siguientes: A los fines de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 217 del Código de Comercio Venezolano vigente, y para su debida inscripción, fijación y publicación se transcribe a continuación el Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada en fecha once (11) de Octubre de dos mil diecinueve (2.019), la cual corre inserta en los respectivos Libro de Actas de Asambleas y Libro de Accionistas de la mencionada Compañía.

Ruego a Usted darle' entrada a los presentes documentos a fin de que sean agregados al expediente respectivo, ordenar su debida inscripción en el registro y expedirme dos (02) copias certificadas de los mismos a los fines de ley. En el lugar y a la fecha de su presentación.-----



FIRMA



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

*** MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARÍAS.
REGISTRO MERCANTIL TERCERO DE LA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DISTRITO
CAPITAL Y ESTADO BOLIVARIANO DE
MIRANDA.

RM No. 222
209° y 160°


Municipio Carrizal, 11 de Noviembre del Año 2019

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado ANA LUCIA PASQUALE DE LETTA IPESA N.: 45443, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: **21**, TOMO **-71-A REGISTRO MERCANTIL TERCERO**. Derechos pagados **BS: 87.200,00** Según Planilla RM No. **22200200618**, Banco No. **000025555025658** Por **BS: 0,03**. La identificación se efectuó así: **ANA LUCIA PASQUALE DE LETTA, C.I: V-9.410.778**.

Abogado Revisor: **NELLY CANDELARIA RIVERO GONZALEZ**

Registradora Mercantil Tercera Auxiliar Encargada
FDO. ABOG. ANA MARIA YANEZ NAVARRO

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A
Número de expediente: **222-24347**
MOD


Dra. Ana Lucia Pasquale de Letta.

I.P.S.N. 45.443



Quien suscribe, **PABLO ANTONIO DA SILVA PATUDA** Venezolano, mayor de edad, de este domicilio, civilmente hábil y titular de la Cédula de identidad N° V-6.877.384 procediendo en este acto en mi carácter de Director Gerente de la Empresa Mercantil "**AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.**" inscrita en el Registro Mercantil III de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y del Estado Bolivariano de Miranda, en fecha primero (1°) de Octubre de dos mil quince (2.015), bajo el No.17, Tomo 116-A-Registro Mercantil Tercero "**CERTIFICO**" que la presente **ACTA** es traslado fiel y exacto de su original la cual corre inserta en los respectivos Libros de Actas de Asambleas y Libro de Accionistas y que textualmente reza:

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE FECHA**

ONCE (11) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2.019)

DE LA SOCIEDAD MERCANTIL "AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A."

En el día de hoy viernes (11) de Octubre del dos mil diecinueve (2.019), siendo las 10:00 a.m., se encuentra en la sede social de la Sociedad Mercantil "**AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.**", inscrita en el Registro Mercantil III de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y del Estado Bolivariano de Miranda, en fecha primero (1°) de Octubre de dos mil quince (2.015), bajo el No.17, Tomo 116-A-Registro Mercantil Tercero, el Accionista **PABLO ANTONIO DA SILVA PATUDA** Venezolano, mayor de edad, de este domicilio, civilmente hábil y titular de la Cédula de identidad N° V-6.877.384 propietario de la totalidad de las acciones de la empresa que son quinientas (500) acciones nominativas no convertibles al portador por un valor de ciento veinte mil bolívares (Bs.120.000,00) cada una por un total de Sesenta millones de bolívares (Bs.60.000.000,00) y el ciudadano **PABLO ANTONIO DA SILVA FELICIO** Venezolano, mayor de edad, de este domicilio, civilmente hábil, de estado civil soltero y titular de la Cédula de identidad N°V-19.378.241 en su carácter de Director Gerente. Sin necesidad de previa convocatoria por ningún medio o modo, por cuanto se encuentra presente el Capital Social en su totalidad, que es la suma de Sesenta millones de bolívares (Bs.60.000.000,00), conforme a los Estatutos Sociales y al Código de Comercio Venezolano vigente; a fin de considerar y resolver acerca de los siguientes puntos del

orden del día de hoy:

PRIMERO: APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y RELACION DE GANACIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE A EL AÑO 2018. INFORME DEL COMISARIO.

SEGUNDO: APERTURA DE SUCURSAL. NOMBRAMIENTO DEL ADMINISTRADOR DE LA NUEVA SUCURSAL.

Habiéndose constituido la Asamblea legítimamente, se procede a considerar el primer punto del orden del día de hoy: **APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y RELACION DE GANACIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE A EL AÑO 2018. INFORME DEL COMISARIO.** La asamblea con vista y examinación del balance general correspondiente a el año 2018 se aprueba por unanimidad. Se aprueba de esa manera el balance y estado de ganancias y pérdidas señalado. En este estado el comisario presenta a la asamblea el informe anual correspondiente a el periodo 01-02-2018 al 31-01-2019. Siendo los mismos aprobados por unanimidad. Aprobado como ha sido el punto se procede a considerar el segundo punto de la agenda del día de hoy: **APERTURA DE SUCURSAL. NOMBRAMIENTO DEL ADMINISTRADOR DE LA NUEVA SUCURSAL.**

Toma la palabra el accionista PABLO ANTONIO DA SILVA PATUDA quien manifiesta que debido al incremento en las actividades de la empresa se evalua la posibilidad de la apertura de una sucursal a desarrollar las mismas actividades o funciones para las cuales ha sido creada esta sociedad. La misma se ubicara en la siguiente dirección: Carretera Panamericana kilometro 13, Edificio ROCOSA, local PB-1 San Antonio de Los Altos del Municipio Los Salias del Estado Bolivariano de Miranda y se designa en este mismo acto al ciudadano PABLO ANTONIO DA SILVA FELICIO venezolano, mayor de edad, de este domicilio, civilmente hábil y titular de la Cédula de identidad N° V-19.378.241 como administrador de la nueva sucursal. La moción es aprobada y asi se define. -----

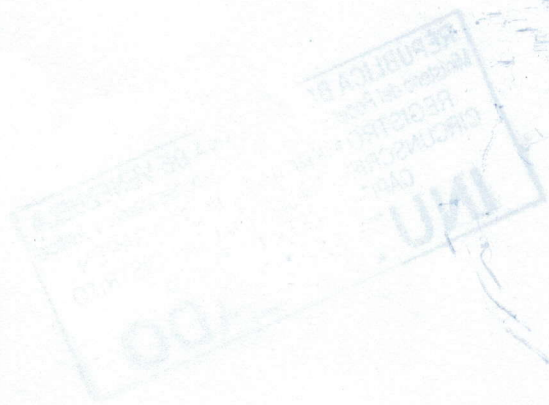
No habiendo otro punto que verificar se cierra el orden del día, siendo las 12:45 p.m. autorizándose por esta Asamblea a los ciudadanos Pablo Antonio Da Silva Patuda y Pablo Antonio Da Silva Felicio, ampliamente identificados ut supra, para que certifiquen el acta que de esta asamblea se redacte. Igualmente por esta Asamblea se autoriza a la Ciudadana **ANA LUCIA PASQUALE de LETTA**, Venezolana, mayor de edad, hábil en derecho, titular de la Cédula de Identidad N° V-9.410.778, a fin de que realice todas las gestiones, trámites y diligencias necesarias a los efectos de participar, insertar, fijar y registrar el Documento transcrito de la presente Acta, por ante el Registro Mercantil III de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Bolivariano de Miranda. -----

FDO. Pablo Antonio Da Silva Patuda. FDO. Pablo Antonio Da Silva Felicio.

MUNICIPIO CARRIZAL, 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (FDOS.) ANA LUCIA PASQUALE DE LETTA, ABOG. ANA MARIA YANEZ NAVARRO SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. : 222.2019.4.950



ABOG. ANA MARIA YANEZ NAVARRO
Registradora Mercantil Tercera Auxiliar Encargada



24 de Octubre de 2019



Mercantil

Consulta de Movimiento - Detalle

Nota de Débito de la Cuenta: 000157017087

Código de Referencia: 000025555025658 Fecha de la Nota: 23/10/2019

Descripción	Monto
PT 9 N/A TRANSFERENCIA POR INTERNET DESDE LA CUENTA NUMERO 000157017087 A LA CUENTA NUMERO 001037306813 POR Bs 1.100,00 POR CONCEPTO DE AUTE.EXPRESS.SUCURSAL	-1.100,00

[Handwritten signature]

[Faint stamp: ALIBRADO, COASITUAL]

